





CATÁLOGO DE PUESTOS

**COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL
DE OCOTLÁN, JALISCO 2018**

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Codigo: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 1	

INDICE

NO.	CONCEPTO	PAG.
A	Introducción.....	3
B	Capítulo Primero	
1.	<i>Objetivos Generales.....</i>	4
2.	<i>Políticas generales de uso del Catálogo de Puestos.....</i>	5
C	Capítulo Segundo	
3.	<i>Catálogo de Puestos.....</i>	6

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 2	

A.-Introducción


La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Ocotlán, actualmente se encuentra en el proceso de instituir el Servicio Profesional de Carrera Policial, fundamentando todos sus procesos en un cuerpo jurídico-administrativo.

Uno de los fundamentos, lo constituye la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde establece que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios, la cual tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, comprendiendo la prevención social y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos.

Otro sustento, lo refiere el Nuevo Modelo Policial donde en uno de sus componentes denominado “Modernización” establece que la Institución policial tiene que pasar por el proceso de actualización y armonización del marco jurídico-administrativo, así mismo el componente denominado “Reestructuración y Homologación Salarial” que refiere a la organización de la función en las corporaciones de seguridad pública, en base a un sistema terciario y que establece los criterios para el desarrollo de los perfiles de puesto de la nueva policía, la estructura orgánica, así como la jerarquización de grados y mandos.

El catálogo de puestos es una norma jurídica, administrativa y laboral que constituye un referente importante para determinar la naturaleza, características y atributos de profesionalización de los puestos de la corporación. Así también representa un referente que se requiere para operar los procesos y procedimientos de reclutamiento, selección, formación permanente y de especialización, evaluación para la permanencia y para la promoción.

El presente Catálogo de Puestos, con el fin de asegurar su institucionalización en la corporación, deberá de ser aprobado por el titular de la Administración Pública, revisado por el Comisario y una vez lo anterior dar vista la Comisión Municipal de Carrera Policial **y certificado por la Secretaría General del Ayuntamiento y después publicado en la Gaceta Municipal**, dándole con ello el carácter de documento oficial de aplicación permanente y que podrá ser revisado una vez al año y/o actualizado cuando se requiera según las necesidades cuando así se justifique.


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 3	

B.-Capitulo Primero

1.-Objetivos Generales


El presente Catálogo de Puestos es un documento normativo-administrativo e informativo, cuyos objetivos son:

- Contar con un catálogo de puestos que contenga la identificación, descripción y especificación de cada uno de los puestos pertenecientes al Servicio Profesional Carrera Policial de la Comisaría de la Policía Preventiva.
- El catálogo de puestos es un instrumento que sirve de base para el reclutamiento de los mejores aspirantes a ingresar a la corporación.
- Ser una herramienta que sirve de base a la Comisión Municipal de Carrera Policial para la implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial.
- Contar con un instrumento que sirva de marco de referencia y guía para la Comisión Municipal de Honor y Justicia en la aplicación del régimen disciplinario.
- Ser una herramienta que sirva de base en la operación del procedimiento de formación permanente y de especialización, siendo útil para la detección de necesidades de formación, así como para la descripción de los catálogos de cursos y diseño de los perfiles de capacitación por puesto.
- Servir de base para el análisis de puestos orientado a la determinación y actualización de los salarios de cada uno de los puestos del Servicio Profesional de Carrera Policial.

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 4	

2.-Políticas generales de uso del Catálogo de Puestos

1. El Catálogo de Puestos es un documento para consulta de todo el personal que labore en la Comisaría de la Policía Preventiva.
2. La instancia encargada de la administración y recursos humanos de la Comisaría del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, es la unidad orgánica responsable de la elaboración, actualización y difusión del catálogo de puestos de la institución policial.
3. El proyecto de catálogo de Puestos deberá ser revisado por el Comisario y una vez aprobado, deberá darse vista a la Comisión Municipal de Carrera Policial.
4. El proyecto de Catálogo de Puestos deberá ser aprobado por el titular de la Administración Pública Municipal, **certificado por la Secretaría General del Ayuntamiento y publicado en la Gaceta Municipal.**
5. El Catálogo de Puestos deberá ser revisado y actualizado cada año y/o cuando así se requiera, previa justificación para su modificación correspondiente.

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
Pagina: 5		

C.-Capítulo segundo

3.-Cátalogo de Puestos

Código del Puesto	Nombre del Puesto	Número de plazas	Área de Adscripción	Sueldo bruto	Sueldo neto
5.16.01.0.0	Comisario	1	Presidencia	\$45,614.58	\$ 35,604.92
5.16.02.0.0	Sub Oficial	1	Comisaría	\$24,087.46	\$ 20,233.46
5.16.04.0.0	Policía primero	3	Despliegue operativo	\$20,672.88	\$ 16,815.68
5.16.04.0.0	Policía segundo	11	Despliegue operativo	\$16,727.40	\$ 14,231.20
5.16.04.0.0	Policía tercero	36	Despliegue operativo	\$13,939.50	\$ 12,073.48
5.16.04.0.0	Policía	108	Despliegue operativo	\$11,616.25	\$ 10,268.94


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
Pagina: 1		

A.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO


GENERALIDADES	
NOMBRE DEL PUESTO:	Comisario
CÓDIGO DEL PUESTO:	5.16.01.0.0
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Comisaría de la Policía Preventiva Municipal
JEFE INMEDIATO:	Presidente Municipal
PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Jefatura Administrativa, Jefatura Jurídica, Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, Unidad Técnica, Unidad de Análisis e inteligencia Policial, Unidad de Criminalística e Investigación Policial, Dirección Operativa, Unidad de Prevención del Delito, Jefatura de Vialidad Municipal, Centro de Retención Preventiva.
NÚMERO DE PLAZAS:	1

MISIÓN DEL PUESTO
Planear y coordinar la operación y ejecución de instrucciones y consignas de seguridad pública, en materia de prevención, reacción e investigación, mediante la intervención, ejecución y de naturaleza eminentemente tácticas de la División a su cargo, realizadas a través del despliegue operativo y la proximidad social, en los diferentes sectores del municipio, con el fin de cuidar y mantener el orden, la seguridad pública y la tranquilidad de los vecinos, habitantes y visitantes del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
OBJETIVO DEL PUESTO
Disuadir conductas antisociales, mediante la planeación de acciones de prevención, reacción, e investigación asignadas a las divisiones a su cargo, con el fin cumplir con las metas de la Comisaría, asignadas por la Presidencia Municipal en materia de Seguridad Pública y en auxilio del Ministerio Público.

FUNCIONES DE PREVENCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear, en el ámbito de su competencia los mecanismos de prevención encaminados a proteger la vida, los bienes y los derechos de las personas, así como evitar la comisión y continuación de actos delictivos; 2. Planear las estrategias y acciones de los operativos a ejecutar mediante la definición de las necesidades logísticas, tácticas, y operativas;


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 2	

3. Planear las acciones de colaboración interinstitucionales y con los tres ámbitos de gobierno, en materia de prevención del delito;
4. Representar a la Institución y a sus superiores inmediatos ante las diferentes instancias nacionales e internacionales, en atención a una instrucción específica;
5. Dirigir, en el ámbito de su competencia, las acciones de proximidad social y participación ciudadana;
6. Planear las estrategias para fomentar la comunicación y vinculación con la ciudadanía y organismos de la sociedad;
7. Instalar el Comité de Participación Ciudadana;
8. Aprobar los procedimientos de recepción y atención de las solicitudes ciudadanas, así como establecer los vínculos con otras autoridades para la atención de las mismas;
9. Dirigir los programas de atención a grupos de alto riesgo y grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, menores de edad, indígenas, refugiados y desplazados internos, y víctimas de delitos y del abuso del poder);
10. Promover la cultura de la legalidad en la sociedad, mediante la implementación de programas para promover el respeto a las normas y encauzar al ciudadano en el cumplimiento de los reglamentos aplicables;
11. Planear el desarrollo de las líneas de investigación para la prevención del delito;
12. Planear el uso y actualización del sistema informático desarrollado en Plataforma México en materia de prevención;
13. Planear las medidas necesarias para evitar accidentes de tránsito y colaborar en la elaboración de las campañas preventivas de seguridad.
14. Formular los contenidos de las campañas preventivas de seguridad, de acuerdo a las necesidades captadas durante los operativos, así como planear los procedimientos de aplicación de las campañas autorizadas;
15. Confirmar que la División a su cargo cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas; y
16. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 3	


FUNCIONES DE REACCIÓN

1. Planear, en el ámbito de su competencia, las acciones reactivas encaminadas a restablecer el orden y la paz públicos, así como desarrollar las líneas estratégicas para la definición de rutas de recorridos de vigilancia en situación de:
 - a. Situación de la delincuencia.
 - b. Ubicación, tamaño y tipo de la población objetivo.
 - c. Topografía del área a patrullar.
 - d. Clasificación del área: Comercial, residencial, industrial, financiera, entre otras;
2. Planear las acciones a desarrollarse para el cumplimiento de detenciones, en cualquiera de los siguientes supuestos:
 - a. Orden de aprehensión, reaprehensión o arraigo emitida por un Juez.
 - b. Orden escrita por un Ministerio Público.
 - c. Orden de detención de caso urgente;
3. Planear las actividades encaminadas a asegurar el cumplimiento de mandamientos judiciales y ministeriales;
4. Planear las estrategias y acciones de los operativos a ejecutar;
5. Definir las acciones estratégicas de los Planes Operativos, estableciendo las necesidades logísticas, tácticas y operativas, para la implementación de las mismas;
6. Mantener la coordinación interinstitucional y con los tres ámbitos de gobierno;
7. Definir la aplicación de los planes de contingencia para rescate y auxilio a la población en casos de peligro, accidentes y desastres naturales;
8. Planear las medidas orientadas a asegurar que el uso de la fuerza se realice de conformidad con los principios y la normatividad correspondientes;
9. Planear el uso y actualización del sistema informático desarrollado en Plataforma México en materia de reacción;
10. Confirmar que la División a su cargo cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas; y
11. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 4	

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

1. Conducir y comunicar las estrategias para el combate a la estructura criminal e informar sobre los diferentes escenarios y su evaluación;
2. Definir a los responsables de generar los PSOs;
3. Buscar probables instancias nacionales e internacionales, públicas y privadas, con las cuales se puede cooperar e intercambiar información;
4. Proponer la firma de acuerdos y convenios con las instancias cuya cooperación e información pueda ser de utilidad en las investigaciones;
5. Conocer y mantenerse actualizado sobre la información que manejan otras instancias;
6. Establecer y atender las medidas de seguridad en el trámite y manejo de información;
7. Utilizar Plataforma México;
8. Realizar consultas y registrar información;
9. Revisar la normatividad secundaria a cargo de la dependencia, relativa a la información reservada y confidencial;
10. Conocer y mantenerse actualizado sobre las tecnologías de manejo de información;
11. Revisar y, en su caso, proponer ajustes a los PSOs relacionados con el manejo de información;
12. Establecer y atender los procedimientos para el uso y registro de información en Plataforma México;
13. Proponer los permisos de acceso y consulta a Plataforma México así como los ajustes a los manuales y PSOs relacionados con el uso de los sistemas de Plataforma México;
14. Dirigir la producción de documentos informativos que ayuden a la generación de estrategias para el combate a la estructura criminal;
15. Ordenar la elaboración y autorizar la distribución de:
 - Panoramas coyunturales;
 - Monografías estatales;
 - Informes de actos programados.
 - Tarjetas informativas.
 - Informes estadísticos.
16. Informes y análisis semanales y mensuales: robo genérico, robo y recuperación de vehículos, tráfico de drogas, tráfico de personas, grupos armados y organizaciones sociales;
17. Dirigir el cumplimiento de las órdenes de investigación resultantes de los mandamientos judiciales y ministeriales, y darles seguimiento;


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 5	

<p>18. Emitir consignas y directrices para lograr el eficaz cumplimiento de las órdenes de investigación;</p> <p>19. Verificar que la metodología y los procedimientos que se aplican sean los adecuados para realizar y conducir de manera eficiente las investigaciones conforme a las características del delito;</p> <p>20. Organizar la ejecución de las comisiones que indique la superioridad; y</p> <p>21. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs), aplicables al caso concreto, contenidos en el Manual de Actuación Policial.</p>
--

B.-PERFIL DEL PUESTO


A.-ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO	
Nivel de estudios: Licenciatura y/o Maestría o Posgrado.	Grado de avance: Titulado
Áreas de conocimientos: A. Conocimientos Jurídicos; B. Formación Ética; C. Actividades Técnicas Específicas D. Conocimientos Tácticos E. Dominio de Conocimientos en Vialidad, Tránsito y Transporte	

B.-EXPERIENCIA LABORAL	
Áreas de experiencia mínima en el puesto: Experiencia en puestos Oficial de carrera.	Años de experiencia: 5 años de práctica
C.-CARACTERÍSTICAS FISICAS	
Edad:	43 a 53 años
Estatura:	1.65 metros, mujeres y 1.70 metros, hombres, ambos sin calzado
Sexo:	Indistinto

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL		
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP	
		Revisión: 1	
		Fecha : JUNIO-2018	
		Pagina: 6	

D.-CONDICIONES DE TRABAJO			
Disponibilidad para viajar	Si	Condiciones generales de trabajo De contestar si, explique las razones	Si
Frecuencia	Esporádica <input type="checkbox"/>		Uso de uniformes, equipo de protección y armamento, conforme al Manual de identidad
	Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/>		
	Permanente <input type="checkbox"/>		
Cambio de residencia	No	Especificaciones ergonómicas (características físicas requeridas por el puesto) De contestar si las menciones las razones	Si
Períodos especiales de trabajo	Esporádica <input type="checkbox"/>		Uso de chaleco antibalas conforme a las especificaciones técnicas en relación con el tamaño y peso
	Algunas veces <input type="checkbox"/>		
	Permanente <input checked="" type="checkbox"/>		
Horario de trabajo:	Abierto		

E.-CAPACIDADES:									
Indica las habilidades de acuerdo a la siguiente escala: De primera importancia (1), importantes (2), Beneficio pero no indispensables (3) ó No requerido para este puesto (4).									
CONOCIMIENTOS	1	2	3	4	ACTITUDES	1	2	3	4
A.- Conocimientos Jurídicos-administrativos;		X			Identificación	X			
B. Formación Ética;		X			Respeto a las normas	X			
C. Actividades específicas;	X				Responsabilidad	X			
D. Conocimientos Tácticos;	X				Iniciativa	X			
E. Conocimientos de Alta Dirección		X			Discreción	X			
HABILIDADES	1	2	3	4	VALORES	1	2	3	4
Análisis	X				Bien común		X		
Percepción	X				Integridad	X			
Comprensión	X				Honradez	X			
Memoria	X				Imparcialidad	X			
Solución de problemas	X				Justicia		X		
Trabajo en equipo	X				Transparencia	X			
Trabajar bajo presión	X				Rendir cuentas	X			
Comunicación	X				Entorno cultural y ecológico	X	X		
Mediación		X			Generosidad			X	
Convencimiento		X			Igualdad	X			
Relacionarse con personas	X				Respeto	X			


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
Pagina: 7		

Ejercer el mando	X								
Control de sus impulsos	X								

OBSERVACIONES: Si existe algún otro aspecto que considere importante del puesto y que no esté considerado

FIRMAS

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Zaira Esmeralda Valadez Zubieta Jefe Administrativo de la CPP Elaboró Nombre y Firma</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Fidel Moreno Robledo Comisario de la Policía Preventiva Revisó Nombre y Firma</p>
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Paulo Gabriel Hernández Hernández Presidente Municipal Autorizó Nombre y Firma</p>	


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 1	

A.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO


GENERALIDADES	
NOMBRE DEL PUESTO:	Sub Oficial
CÓDIGO DEL PUESTO:	5.16.02.0.0
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección Operativa
JEFE INMEDIATO:	Director Operativo (a)
PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Policía Primero de las áreas de adscripción de: Comandancias de sectores, módulos de seguridad pública.
NÚMERO DE PLAZAS:	1

MISIÓN DEL PUESTO
<p>Ser en enlace, vinculación y apoyo técnico en la ooperación y ejecución de instrucciones y consignas de seguridad pública, en materia de prevención, reacción e investigación, mediante la intervención, ejecución y de naturaleza eminentemente tácticas, de una Sección, realizadas a través del despliegue operativo y la proximidad social, en apoyo del Comisario, en los diferentes sectores del municipio, con el fin de cuidar y mantener el orden, la seguridad pública y la tranquilidad de los vecinos, habitantes y visitantes del Municipio de Ocotlán, Jalisco.</p>
OBJETIVO DEL PUESTO
<p>Disuadir conductas antisociales, siendo el enlace, vinculación y apoyo técnico en la operación y ejecución de acciones de prevención, reacción, e investigación asignadas a una Sección, motivo de las instrucciones y consignas giradas por el Comisario y en auxilio del Ministerio Público.</p>

FUNCIONES DE PREVENCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y vigilar, en el ámbito de su competencia, las acciones preventivas encaminadas a proteger la vida, los bienes y los derechos de las personas, así como a evitar la comisión y continuación de actos delictivos. 2. Supervisar el resguardo y buen uso del equipamiento, de conformidad con: Manual de Imagen Policial. PSO de Pase de Lista y Reporte de Incidencias del Personal;

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 2	

3. Revisar el informe sobre el estado de fuerza así como formular los reportes sobre el desempeño del personal a su cargo;
4. Vigilar la ejecución de las acciones establecidas en materia de recorridos de vigilancia en zonas urbanas y rurales (patrullaje), así como de la revisión a personas y vehículos;
5. Vigilar al personal a su cargo asignando las tareas a ejecutar en los operativos preventivos que instruyan sus superiores así como revisar y vigilar acciones de proximidad social y participación ciudadana;
6. Comunicar al personal a su cargo las acciones preventivas que le encomiende el mando;
7. Desarrollar y supervisar los mecanismos de operación del personal a su cargo;
8. Elaborar informes de la situación que guardan las acciones preventivas a su cargo;
9. Establecer y mantener comunicación y vinculación del servicio público con la ciudadanía, organismos de la sociedad y vecinos, para la implementación de los programas de prevención;
10. Participar en el Comité de Participación Ciudadana y, en su caso, establecerlo;
11. Revisar y vigilar que las denuncias y/o solicitudes recabadas a "pie de calle" o por teléfono de la población se les dé seguimiento a las mismas, así como que se informe sobre las respuesta policial o la canalización al área correspondientes;
12. Informar a su superior sobre las denuncias y/o solicitudes de la población;
13. Revisar y canalizar la información de zonas o grupos que favorezcan la alteración del orden y paz públicos así como concentrar información de zonas que pongan en situación de vulnerabilidad a la población, reportadas por sus subordinados;
14. Promover la cultura de la legalidad en la sociedad revisando el respeto a las normas y reglamentos por el personal y encauzar al ciudadano al cumplimiento de los mismos;
15. Revisar y vigilar la integración de la información recopilada, así como realizar el análisis de información para la prevención del delito.
16. Vigilar que se rinda el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa así como verificar que el personal a su cargo lo presente;
17. Reportar al mando superior inmediato las novedades de los servicios a su cargo.
18. Revisar la información relacionada con la falta de señalamientos de vialidad y equipamiento urbano reportada por el personal a su cargo;


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 3	

19. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior, personal subordinado y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);
20. Verificar y apoyar en la operación de las campañas de prevención en materia de seguridad y vialidad;
21. Comprobar que sus subordinados apliquen los Lineamientos de Operación vigentes, y lo establecido en el Manual de operación de interconexión y su momento aplicar los correctivos correspondientes, en caso de omisión de los procedimientos establecidos;
22. Cumplir y vigilar la ejecución de las órdenes verbales o escritas de sus superiores;
23. Confirmar que la Sección a su cargo cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas; y
24. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).


FUNCIONES DE REACCIÓN

1. Realizar y vigilar, en el ámbito de su competencia, las acciones reactivas encaminadas a restablecer el orden y la paz públicos, así como vigilar el cumplimiento de las acciones establecidas en relación a los recorridos de vigilancia en situación de:
 - a) Emergencia.
 - b) Vacaciones.
 - c) Fiestas populares.
 - d) Actos de violencia generalizada.
 - e) Incremento en los índices de accidentes.
 - f) Incremento en la comisión de delitos en determinada zona;
2. Vigilar el cumplimiento de las acciones establecidas para revisar a personas y vehículos, así como vigilar que el personal a su cargo cumpla con las detenciones de individuos que hayan cometido un delito o sean presuntos responsables, en cualquiera de los siguientes supuestos:
 - a) Orden de aprehensión, reaprehensión o arraigo emitida por un Juez.
 - b) Orden escrita por un Ministerio Público.
 - c) Orden de detención de caso urgente.
 - d) Al momento de cometerse el delito (Flagrancia):


Para lo cual deberá de:

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 4	

<ul style="list-style-type: none"> •Vigilar que el personal a su cargo informe de inmediato a la persona detenida sobre los motivos e identificarse; •Comunicar al Centro de Atención de Llamadas de Emergencia la detención de cualquier persona y vigilar que el personal a su cargo lo haga. <p>3. Vigilar el cumplimiento de las acciones establecidas para revisar a personas y vehículos, así como vigilar que el personal a su cargo cumpla con las detenciones de individuos que hayan cometido un delito o sean presuntos responsables, en cualquiera de los siguientes supuestos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a)Orden de aprehensión, reaprehensión o arraigo emitida por un Juez. b)Orden escrita por un Ministerio Público. c)Orden de detención de caso urgente. d)Al momento de cometerse el delito (Flagrancia): <p>Para lo cual deberá de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Vigilar que el personal a su cargo informe de inmediato a la persona detenida sobre los motivos e identificarse; •Comunicar al Centro de Atención de Llamadas de Emergencia la detención de cualquier persona y vigilar que el personal a su cargo lo haga. <p>4. Vigilar que se ponga inmediatamente a disposición de la autoridad competente al detenido, tomando únicamente el tiempo necesario para su certificación médica y traslado;</p> <p>5. Verificar que se realice el traslado del o los detenidos para presentarlos a la autoridad competente, considerando lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a)A bordo de una patrulla de la corporación. b)Si es mujer, reportar hora de salida y llegada, posición en la auto patrulla, el kilometraje y ruta a seguir. c)En caso de menores, se deberá reportar a sus padres o un adulto. <p>6. Vigilar que el personal a su cargo aplique las técnicas de la función policial en la ejecución de las funciones de reacción;</p> <p>7. Revisar y vigilar la ejecución de los mandamientos judiciales y ministeriales;</p> <p>8. Coordinar la operación de detención de un inculpado(s), en cumplimiento de un mandamiento judicial o ministerial;</p> <p>9. Realizar el informe sobre las condiciones en las que encontró el lugar de los hechos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a)Datos completos del policía (área de adscripción, número económico de la Unidad). b)Fecha y hora en la que se enteró del evento. c)Hora de arribo.


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 5	

<p>d) Condiciones del lugar de los hechos.</p> <p>e) Nombre y domicilio de personas en el lugar y relación con la víctima.</p> <p>f) Condiciones atmosféricas.</p> <p>g) Condiciones de infraestructura;</p> <p>10. Mantener contacto con el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, informando de los detalles de su intervención desde su llegada hasta el momento en que se retire del lugar;</p> <p>11. Comunicar al personal a su cargo las tareas que le encomiende el mando, asignando las tareas específicas del operativo preventivo a realizar;</p> <p>12. Revisar y vigilar las tareas realizadas por el personal a su cargo en los operativos de reacción;</p> <p>13. Aplicar, revisar y vigilar el rescate y auxilio de la población en casos de peligro, accidentes y desastres naturales, atendiendo de manera inmediata a las personas heridas y proveerles de servicios médicos;</p> <p>14. Vigilar que se rinda el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;</p> <p>15. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior, subordinados y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);</p> <p>16. Brindar seguridad a instalaciones, objetos y predios en apoyo de las autoridades municipales, estatales y/o federales;</p> <p>17. Brindar, en el ámbito de su competencia, seguridad y protección a funcionarios, a fin de salvaguardar la integridad física y vida del mismo;</p> <p>18. Cumplir y verificar la ejecución de las órdenes verbales o escritas de sus superiores;</p> <p>19. Elaborar informes de la situación que guardan las acciones operativas a su cargo;</p> <p>20. Confirmar que la Sección a su cargo cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas; y</p> <p>21. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).</p>

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 6	

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

1. Evaluar y definir líneas de investigación;
2. Realizar investigación de campo:
 - a. Ubicar domicilios.
 - b. Realizar entrevistas, encuestas y/o cuestionarios.
 - c. Realizar vigilancia.
 - d. Realizar cateos.
 - e. Tomar fotos y video del lugar de los hechos delictivos.
 - f. Hacer croquis y tomar medidas del lugar de los hechos delictivos.
 - g. Buscar pruebas e indicios, asegurarlos y analizarlos.
 - h. Interrogar a testigos y tomar declaraciones.
 - i. Investigar a los probables responsables.
 - j. Elaborar reportes;
3. Realizar investigación de gabinete:
 - a. Recabar información de fuentes abiertas: televisión, radio, libros, prensa e Internet.
 - b. Recabar y analizar información de fuentes cerradas: bases de datos de acceso restringido;
4. Revisar la consistencia de las hipótesis contrastando la información y evidencias obtenidas con los resultados esperados, así como revisar que las líneas de investigación sean acordes con las hipótesis de los casos.;
5. Proponer líneas de acción para combatir a cada tipo de delito;
6. Utilizar Plataforma México:
 - a. Realizar consultas y registrar información;
 - b. Atender los procedimientos para el uso y registro de información en Plataforma México;
7. Atender las medidas de seguridad en el trámite y manejo de información conforme a los procedimientos para el uso y registro de información en Plataforma México;
8. Supervisar la producción de documentos informativos que ayuden a la generación de estrategias para el combate a la estructura criminal.
9. Solicitar al Oficial de caso correspondiente la elaboración de:
 - a) Panoramas coyunturales
 - b) Monografías estatales
 - c) Informes de actos programados
 - d) Tarjetas informativas
 - e) Informes estadísticos
 - f) Informes y análisis semanales y mensuales: robo genérico, robo y recuperación de vehículos, tráfico de drogas, tráfico de personas, grupos armados y


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 7	

<p>organizaciones sociales.</p> <p>10. Supervisar la generación de productos de investigación;</p> <p>11. Preservar el lugar de los hechos en la atención de servicios de investigación en auxilio del ministerio público.</p> <p>12. Evaluar y definir las líneas de investigación relacionadas con las órdenes de investigación derivadas de los mandamientos judiciales y ministeriales;</p> <p>13. Determinar a qué Oficial de Caso se le asigna cada orden de investigación, así como el cumplimiento de los mandamientos judiciales y ministeriales;</p> <p>14. Dar seguimiento al cumplimiento de las órdenes de investigación y de los mandamientos judiciales y ministeriales;</p> <p>15. Revisar la consistencia de las hipótesis contrastando la información obtenida con los resultados esperados, así como revisar que las líneas de investigación sean acordes con las hipótesis de los casos;</p> <p>16. Supervisar que sus subordinados cumplan con sus deberes y obligaciones en términos de la normatividad aplicable; y</p> <p>17. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs), aplicables al caso concreto, contenidos en el Manual de Actuación Policial.</p>

B.-PERFIL DEL PUESTO


A.-ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO	
Nivel de estudios: Licenciatura	Grado de avance: Titulado
Áreas de conocimientos: Conocimientos Jurídicos; Formación Ética; Conocimientos Sobre Técnicas Policiales; Conocimientos para la Intervención Policial; Conocimientos Sobre Preparación Física; Conocimientos Sobre el Manejo de Armas de Fuego; Actividades Técnicas Específicas, y Dominio de Conocimientos en Vialidad, Tránsito y Transporte.	

B.-EXPERIENCIA LABORAL	
Áreas de experiencia mínima en el puesto: Experiencia en puestos Policía Primero	Años de experiencia: 6 años de práctica
C.-CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	
Edad:	30 a 40 años
Estatura:	1.65 metros, mujeres y 1.70 metros, hombres, ambos sin calzado
Sexo:	Indistinto

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL		
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP	
		Revisión: 1	
		Fecha : JUNIO-2018	
		Pagina: 8	

D.-CONDICIONES DE TRABAJO			
Disponibilidad para viajar	Si	Condiciones generales de trabajo De contestar si, explique las razones	Si
Frecuencia	Esporádica <input type="checkbox"/>		Uso de uniformes, equipo de protección y armamento, conforme al Manual de identidad
	Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/>		
	Permanente <input type="checkbox"/>		
Cambio de residencia	No	Especificaciones ergonómicas (características físicas requeridas por el puesto) De contestar si las menciones las razones	Si
Períodos especiales de trabajo	Esporádica <input type="checkbox"/>		Uso de chaleco antibalas conforme a las especificaciones técnicas en relación con el tamaño y peso
	Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/>		
	Permanente <input type="checkbox"/>		
Horario de trabajo	Abierto		

E.-CAPACIDADES									
Indica las habilidades de acuerdo a la siguiente escala: De primera importancia (1), importantes (2), Beneficio pero no indispensables (3) ó No requerido para este puesto (4).									
CONOCIMIENTOS	1	2	3	4	ACTITUDES	1	2	3	4
A.- Conocimientos Jurídicos;		X			Identificación	X			X
B. Formación Ética;		X			Respeto a las normas	X			X
C. Conocimientos para la Intervención Policial;	X				Responsabilidad	X			X
D. Conocimientos sobre Técnicas Policiales;	X				Discreción	X			X
E. Conocimientos sobre Preparación Física;		X			Desarrollo personal	X			X
F. Conocimientos sobre armas de fuego;		X			Liderazgo	X			X
G. Actividades específicas	X								
HABILIDADES	1	2	3	4	VALORES	1	2	3	4
Análisis		X			Bien común		X		
Percepción		X			Integridad	X			
Comprensión		X			Honradez	X			
Memoria		X			Imparcialidad	X			
Solución de problemas		X			Justicia		X		
Trabajo en equipo	X				Transparencia	X			

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL			
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP		
		Revisión: 1		
		Fecha : JUNIO-2018		
Pagina: 9				

Trabajar bajo presión		X		Rendir cuentas	X			
Comunicación	X			Entorno cultural y ecológico		X		
Mediación		X		Generosidad		X		
Convencimiento		X		Igualdad	X			
Relacionarse con personas		X		Respeto	X			
Ejercer el mando	X							
Control de sus impulsos		X						

OBSERVACIONES: Si existe algún otro aspecto que considere importante del puesto y que no esté considerado

FIRMAS

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Zaira Esmeralda Valadez Zubieta Jefe Administrativo de la CPP Elaboró Nombre y Firma</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Fidel Moreno Robledo Comisario de la Policía Preventiva Revisó Nombre y Firma</p>
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Paulo Gabriel Hernández Hernández Presidente Municipal Autorizó Nombre y Firma</p>	


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 1	

A.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO


GENERALIDADES	
NOMBRE DEL PUESTO:	Policía Primero
CÓDIGO DEL PUESTO:	5.16.04.0.0
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Comandancias de sector,
JEFE INMEDIATO:	Director Operativo y Comisario
PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Policías Tercero y Policía Segundo de las áreas de adscripción de: Comandancias de sector y módulos de seguridad pública.
NÚMERO DE PLAZAS:	3

MISIÓN DEL PUESTO
Ejecutar instrucciones y consignas de seguridad pública, en materia de prevención, reacción e investigación, mediante la intervención, ejecución y de naturaleza eminentemente tácticas, de la Unidad a su cargo, realizadas a través del despliegue operativo y la proximidad social, en apoyo del Suboficial, en los diferentes sectores del municipio, con el fin de cuidar y mantener el orden, la seguridad pública y la tranquilidad de los vecinos, habitantes y visitantes del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
OBJETIVO DEL PUESTO
Disuadir conductas antisociales, mediante la operación y ejecución de acciones de prevención, reacción, e investigación asignadas a la Unidad a su cargo, motivo de las instrucciones y consignas giradas por la Comisaría y en auxilio del Ministerio Público.

FUNCIONES DE PREVENCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar en el ámbito de su competencia, la ejecución de las acciones preventivas encaminadas a proteger la vida, los bienes y los derechos de las personas, así como para evitar la comisión y continuación de actos delictivos; 2. Rendir novedades sobre la lista y revista del personal a su cargo; 3. Realizar y coordinar la ejecución de recorridos de vigilancia en zonas urbanas y rurales (patrullaje), así como de revisión a personas y vehículos;

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 2	


4. Participar en los operativos preventivos que instruyan sus superiores así como en la ejecución de acciones de proximidad social y participación ciudadana, recabando información para operaciones preventivas en las zonas de patrullaje a su cargo;
5. Comunicar al personal a su cargo las acciones preventivas que le encomiende el mando así como aplicar los correctivos correspondientes, en caso de omisión de los procedimientos establecidos;
6. Establecer comunicación y vinculación con la ciudadanía, organismos de la sociedad y vecinos, mediante reuniones de trabajo, informativas y de capacitación;
7. Participar en actividades culturales y deportivas de la comunidad;
8. Recibir denuncias y/o solicitudes a "pie de calle" o por teléfono de la población así como dar seguimiento a las mismas informando sobre las respuesta policial o la canalización al área correspondientes;
9. Participar en acciones de atención a grupos de alto riesgo y de situación vulnerable como mujeres, menores de edad, refugiados y desplazados internos y víctimas de delitos y del abuso del poder;
10. Analizar la información de zonas o grupos que favorezcan la alteración del orden y paz públicos así como concentrar información de zonas que pongan en situación de vulnerabilidad a la población, reportadas por sus subordinados;
11. Reportar las condiciones que favorecen la comisión de delitos (ubicar los puntos de alto riesgo);
12. Promover la cultura de la legalidad en la sociedad verificando el respeto a las normas y reglamentos por el personal y encauzar al ciudadano al cumplimiento de los mismos;
13. Rendir el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;
14. Verificar que sus subordinados realicen el Informe Policial Homologado diariamente;
15. Resguardar y registrar los documentos y objetos de los involucrados;
16. Reportar la información relacionada con la falta de señalamientos de vialidad y equipamiento urbano reportada por el personal a su cargo;
17. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior, personal subordinado y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);
18. Comprobar que sus subordinados apliquen los Lineamientos de Operación vigentes, y lo establecido en el Manual de operación de interconexión;

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 3	


19. Cumplir y hacer cumplir las órdenes verbales o escritas de sus superiores;
20. Confirmar que la Unidad a su cargo cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas; y
21. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).

FUNCIONES DE REACCIÓN

1. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, las acciones reactivas encaminadas a restablecer el orden y la paz públicos, así como realizar y coordinar recorridos de vigilancia en situación de:
 - a. Emergencia.
 - b. Vacaciones.
 - c. Fiestas populares.
 - d. Actos de violencia generalizada.
 - e. Incremento en los índices de accidentes.
 - f. Incremento en la comisión de delitos en determinada zona;
2. Participar y coordinar la ejecución de acciones de revisión a personas y vehículos, así como apoyar en la ejecución de mandamientos judiciales y ministeriales, llevando a cabo detenciones de individuos que hayan cometido un delito o sean presuntos responsables, en cualquiera de los siguientes supuestos:
 - a. Orden de aprehensión, reaprehensión o arraigo emitida por un Juez.
 - b. Orden escrita por un Ministerio Público.
 - c. Orden de detención de caso urgente.
 - d. Al momento de cometerse el delito (Flagrancia):
 - Informar de inmediato a la persona detenida sobre los motivos e identificarse;
 - Comunicar al Centro de Atención de Llamadas de Emergencia la detención de cualquier persona.
 - Poner inmediatamente a disposición de la autoridad competente al detenido, tomando únicamente el tiempo necesario para su certificación médica y traslado;
3. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, las acciones reactivas encaminadas a restablecer el orden y la paz públicos, así como realizar y coordinar recorridos de vigilancia en situación de:
 - a. Emergencia.
 - b. Vacaciones.
 - c. Fiestas populares.
 - d. Actos de violencia generalizada.

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 4	

<p>e. Incremento en los índices de accidentes.</p> <p>f. Incremento en la comisión de delitos en determinada zona;</p> <p>4. Aplicar las técnicas de la función policial en la ejecución de las funciones de reacción;</p> <p>5. Realizar el informe sobre las condiciones en las que encontró el lugar de los hechos:</p> <p style="padding-left: 20px;">a. Datos completos del policía (área de adscripción, número económico de la Unidad).</p> <p style="padding-left: 20px;">b. Fecha y hora en la que se enteró del evento.</p> <p style="padding-left: 20px;">c. Hora de arribo.</p> <p style="padding-left: 20px;">d. Condiciones del lugar de los hechos.</p> <p style="padding-left: 20px;">e. Nombre y domicilio de personas en el lugar y relación con la víctima.</p> <p style="padding-left: 20px;">f. Condiciones atmosféricas.</p> <p style="padding-left: 20px;">g. Condiciones de infraestructura;</p> <p>6. Mantener contacto con el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, informando de los detalles de su intervención desde su llegada hasta el momento en que se retire del lugar;</p> <p>7. Participar en operativos de reacción para preservar el orden y la paz públicos;</p> <p>8. Participar en las tareas de rescate de la población en casos de peligro, accidentes y desastres naturales, proveyendo de servicios médicos y las medidas de seguridad necesarias para el control de las situaciones;</p> <p>9. Proteger bienes muebles e inmuebles de propiedad pública y privada, con el fin de evitar saqueos;</p> <p>10. Desalojar y mantener despejado los caminos de emergencia, caminos de llegada y salida, así como el área destinada a los servicios de rescate y auxilio para evitar accidentes;</p> <p>11. Evacuar, junto con los servicios especializados, a las personas que se encuentren en un lugar inseguro para evitar que sufran daño alguno en su integridad física;</p> <p>12. Trasladar a las personas evacuadas a un refugio temporal para garantizar su seguridad y la satisfacción de sus necesidades básicas;</p> <p>13. Rendir el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;</p>


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 5	

14. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior, subordinados y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);
15. Resguardar y registrar los documentos y objetos de los involucrados;
16. Brindar seguridad a instalaciones, objetos y predios en apoyo de las autoridades municipales, estatales y/o federales;
17. Brindar, en el ámbito de su competencia, seguridad y protección a funcionarios, a fin de salvaguardar la integridad física y vida del mismo;

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

1. Proponer líneas de investigación;
2. Realizar investigación de campo:
 - a. Ubicar domicilios.
 - b. Realizar entrevistas, encuestas y/o cuestionarios.
 - c. Realizar vigilancia.
 - d. Realizar cateos.
 - e. Tomar fotos y video del lugar de los hechos delictivos.
 - f. Hacer croquis y tomar medidas del lugar de los hechos delictivos.
 - g. Buscar pruebas e indicios, asegurarlos y analizarlos.
 - h. Interrogar a testigos y tomar declaraciones.
 - i. Investigar a los probables responsables.
 - j. Elaborar reportes;
3. Realizar investigación de gabinete:
 - a. Recabar información de fuentes abiertas: televisión, radio, libros, prensa e Internet.
 - b. Recabar y analizar información de fuentes cerradas: bases de datos de acceso restringido;
4. Definir hipótesis de los casos;
5. Determinar los insumos de información requerido para comprobar cada hipótesis así como la periodicidad con la que se requieren; y
6. Generar productos de investigación:

Redes de vínculos, técnicas, de cruces y/o cronológicas, fichas criminales, currículas, mapas, gráficas, y croquis.

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
Pagina: 6		

B.-PERFIL DEL PUESTO

A.-ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO	
Nivel de estudios: Licenciatura	Grado de avance: Titulado o pasante
Áreas del conocimiento: Conocimientos Jurídicos; Formación Ética; Conocimientos para la Intervención Policial; Conocimientos sobre Técnicas Policiales; Conocimientos sobre Primeros Auxilios; Conocimientos sobre Preparación Física; Conocimientos sobre Armas de Fuego, y Actividades Técnicas Específicas.	

B.-EXPERIENCIA LABORAL	
Áreas de experiencia mínima en el puesto: Experiencia en puestos Policía Segundo.	Años de experiencia: 6 años
C.-CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	
Edad:	27 a 37 años
Estatura:	1.65 metros, mujeres y 1.70 metros, hombres, ambos sin calzado
Sexo:	Indistinto

D.-CONDICIONES DE TRABAJO			
Disponibilidad para viajar	Si	Condiciones generales de trabajo	Si
Frecuencia	Esporádica <input type="checkbox"/> Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>	De contestar si, explique las razones	Uso de uniformes, equipo de protección y armamento, conforme al Manual de identidad
Cambio de residencia	No	Especificaciones ergonómicas físicas requeridas por el puesto)	Si
Períodos especiales de trabajo	Esporádica <input type="checkbox"/> Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>	De contestar si menciones las razones	Uso de chaleco antibalas conforme a las especificaciones técnicas en relación con el tamaño y peso
Horario de trabajo	24 X 24		



COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL

CATÁLOGO DE PUESTOS

Código: CPPM-SPCP-CP

Revisión: 1


Fecha : JUNIO-2018

Página: 7

E.-CAPACIDADES

Indica las habilidades de acuerdo a la siguiente escala: De primera importancia (1), importantes (2), Beneficio pero no indispensables (3) ó No requerido para este puesto (4).


CONOCIMIENTOS	1	2	3	4	ACTITUDES	1	2	3	4
A.- Conocimientos Jurídicos;		X			Identificación	X			
B. Formación Ética;		X			Respeto a las normas	X			
C. Conocimientos para la Intervención Policial;	X				Responsabilidad	X			
D. Conocimientos sobre Técnicas Policiales;	X				Discreción	X			
E. Conocimientos sobre Primeros Auxilios;		X			Desarrollo personal	X			
F. Conocimientos sobre Preparación Física;		X			Liderazgo	X			
G. Conocimientos sobre armas de fuego;	X								
H. Actividades específicas		X							
HABILIDADES	1	2	3	4	VALORES	1	2	3	4
Análisis		X			Bien común	X			
Percepción		X			Integridad	X			
Comprensión		X			Honradez	X			
Memoria		X			Imparcialidad		X		
Solución de problemas		X			Justicia	X			
Trabajo en equipo		X			Transparencia	X			
Trabajar bajo presión		X			Rendir cuentas	X			
Comunicación		X			Entorno cultural y ecológico		X		
Mediación		X			Generosidad	X			
Convencimiento		X			Igualdad	X			
Relacionarse con personas		X			Respeto	X			
Ejercer el mando		X							
Control de sus impulsos		X							

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 8	

OBSERVACIONES: Si existe algún otro aspecto que considere importante del puesto y que no esté considerado

FIRMAS


<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Zaira Esmeralda Valadez Zubieta Jefe Administrativo de la CPP Elaboró Nombre y Firma</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Fidel Moreno Robledo Comisario de la Policía Preventiva Revisó Nombre y Firma</p>
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Paulo Gabriel Hernández Hernández Presidente Municipal Autorizó Nombre y Firma</p>	

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 1	

A.-DESCRPCIÓN DEL PUESTO


GERALIDADES	
NOMBRE DEL PUESTO:	Policía Segundo
CÓDIGO DEL PUESTO:	5.16.04.0.0
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Centros de Operación, Módulos de Seguridad Pública, Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, Policía Turística, Unidad de Análisis, Escuadrón Ciclo Policía.
JEFE INMEDIATO:	Policía Primero, Director Operativo y Comisario
PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Policía y Policía Tercero de las áreas de adscripción de: Centros de operación, módulos de seguridad pública, Unidad de Análisis, Policía Turística, Escuadrón Ciclo Policía, y Centro de Atención de Llamadas de Emergencia.
NÚMERO DE PLAZAS:	12

MISIÓN DEL PUESTO
Ejecutar instrucciones y consignas de seguridad pública, en materia de prevención, reacción e investigación, mediante la intervención, ejecución y de naturaleza eminentemente tácticas, de la Cédula su cargo, realizadas a través del despliegue operativo y la proximidad social, en apoyo del Policía Primero, en los diferentes sectores del municipio, con el fin de cuidar y mantener el orden, la seguridad pública y la tranquilidad de los vecinos, habitantes y visitantes del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
OBJETIVO DEL PUESTO
Disuadir conductas antisociales, mediante la operación y ejecución de acciones de prevención, reacción, e investigación asignadas a la cédula a su cargo, motivo de las instrucciones y consignas giradas por la Comisaría y en auxilio del Ministerio Público.

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 2	

FUNCIONES DE PREVENCIÓN


1. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, las acciones preventivas encaminadas a proteger la vida, los bienes y los derechos de las personas, así como a evitar la comisión y continuación de actos delictivos;
2. Rendir novedades sobre la lista y revista del personal a su cargo;
3. Realizar y verificar la ejecución de recorridos de vigilancia en zonas urbanas y rurales (patrullaje), así como de revisión a personas y vehículos;
4. Participar en los operativos preventivos que instruyan sus superiores así como en la ejecución de acciones de proximidad social y participación ciudadana, recabando información para operaciones preventivas en las zonas de patrullaje a su cargo;
5. Establecer comunicación y vinculación con la ciudadanía, organismos de la sociedad y vecinos, mediante reuniones de trabajo, informativas y de capacitación;
6. Participar en actividades culturales y deportivas de la comunidad;
7. Recibir denuncias y/o solicitudes a "pie de calle" o por teléfono de la población así como dar seguimiento a las mismas informando sobre las respuesta policial o la canalización al área correspondientes;
8. Participar en acciones de atención a grupos de alto riesgo y de situación vulnerable como mujeres, menores de edad, refugiados y desplazados internos y víctimas de delitos y del abuso del poder;
9. Verificar la información de zonas o grupos que favorezcan la alteración del orden y paz públicos y de zonas que pongan en situación de vulnerabilidad a la población, reportadas por sus subordinados;
10. Reportar las condiciones que favorecen la comisión de delitos (ubicar los puntos de alto riesgo);
11. Promover la cultura de la legalidad en la sociedad mediante el respeto a las normas y reglamentos, encauzando al ciudadano al cumplimiento de los mismos;
12. Rendir el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;
13. Verificar que sus subordinados realicen el Informe Policial Homologado diariamente;
14. Resguardar y registrar los documentos y objetos de los involucrados;
15. Concentrar la información relacionada con la falta de señalamientos de vialidad y equipamiento urbano reportada por el personal a su cargo;

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 3	


16. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior, personal subordinado y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);
17. Comprobar que sus subordinados apliquen los Lineamientos de Operación vigentes, y lo establecido en el Manual de operación de interconexión;
18. Cumplir y hacer cumplir las órdenes verbales o escritas de sus superiores;
19. Confirmar que la Célula a su cargo cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas; y
20. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).

FUNCIONES DE REACCIÓN

1. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, las acciones reactivas encaminadas a restablecer el orden y la paz públicos, así como realizar recorridos de vigilancia en situación de:
 - a. Emergencia.
 - b. Vacaciones.
 - c. Fiestas populares.
 - d. Actos de violencia generalizada.
 - e. Incremento en los índices de accidentes.
 - f. Incremento en la comisión de delitos en determinada zona;
2. Participar y verificar la ejecución de acciones de revisión a personas y vehículos, así como apoyar en la ejecución de mandamientos judiciales y ministeriales, llevando a cabo detenciones de individuos que hayan cometido un delito o sean presuntos responsables, en cualquiera de los siguientes supuestos:
 - a. Orden de aprehensión, reaprehensión o arraigo emitida por un Juez.
 - b. Orden escrita por un Ministerio Público.
 - c. Orden de detención de caso urgente.
 - d. Al momento de cometerse el delito (Flagrancia):
 - Informar de inmediato a la persona detenida sobre los motivos e identificarse
 - Comunicar al Centro de Atención de Llamadas de Emergencia la detención de cualquier persona.
 - Poner inmediatamente a disposición de la autoridad competente al detenido, tomando únicamente el tiempo necesario para su certificación médica y traslado;

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Página: 4	


<p>3. Aplicar las técnicas de la función policial en la ejecución de las funciones de reacción;</p> <p>4. Realizar el informe sobre las condiciones en las que encontró el lugar de los hechos:</p> <p>a) Datos completos del policía (área de adscripción, número económico de la Unidad).</p> <p>b) Fecha y hora en la que se enteró del evento.</p> <p>c) Hora de arribo.</p> <p>d) Condiciones del lugar de los hechos.</p> <p>e) Nombre y domicilio de personas en el lugar y relación con la víctima.</p> <p>f) Condiciones atmosféricas.</p> <p>g) Condiciones de infraestructura;</p> <p>5. Mantener contacto con el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, informando de los detalles de su intervención desde su llegada hasta el momento en que se retire del lugar;</p> <p>6. Participar en operativos de reacción para preservar el orden y la paz públicos;</p> <p>7. Participar en las tareas de rescate de la población en casos de peligro, accidentes y desastres naturales, proveyendo de servicios médicos y las medidas de seguridad necesarias para el control de las situaciones;</p> <p>8. Proteger bienes muebles e inmuebles de propiedad pública y privada, con el fin de evitar saqueos;</p> <p>9. Desalojar y mantener despejado los caminos de emergencia, caminos de llegada y salida, así como el área destinada a los servicios de rescate y auxilio para evitar accidentes;</p> <p>10. Evacuar, junto con los servicios especializados, a las personas que se encuentren en un lugar inseguro para evitar que sufran daño alguno en su integridad física;</p> <p>11. Trasladar a las personas evacuadas a un refugio temporal para garantizar su seguridad y la satisfacción de sus necesidades básicas;</p> <p>12. Rendir el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;</p> <p>13. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior, subordinados y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);</p>

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 5	

14. Resguardar y registrar los documentos y objetos de los involucrados;
15. Brindar seguridad a instalaciones, objetos y predios en apoyo de las autoridades municipales, estatales y/o federales;
16. Brindar, en el ámbito de su competencia, seguridad y protección a funcionarios, a fin de salvaguardar la integridad física y vida del mismo;
17. Cumplir y hacer cumplir las órdenes verbales o escritas de sus superiores;
18. Confirmar que la Célula a su cargo cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas; y
19. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

1. Recopilar información y evidencias relacionadas con las actividades delictivas;
2. Realizar investigación de campo:
 - a) Ubicar domicilios.
 - b) Realizar entrevistas, encuestas y/o cuestionarios.
 - c) Realizar vigilancia.
 - d) Realizar cateos.
 - e) Tomar fotos y video del lugar de los hechos delictivos.
 - f) Hacer croquis y tomar medidas del lugar de los hechos delictivos.
 - g) Buscar pruebas e indicios, asegurarlos y analizarlos.
 - h) Interrogar a testigos y tomar declaraciones.
 - i) Investigar a los probables responsables.
 - j) Elaborar reportes;
3. Realizar investigación de gabinete:
 - a) Recabar información de fuentes abiertas: televisión, radio, libros, prensa e Internet.
 - b) Recabar y analizar información de fuentes cerradas: bases de datos de acceso restringido; y
4. Recopilar información y evidencias relacionadas con las actividades delictivas.


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
		Página: 6

B.-PERFIL DEL PUESTO

A.-ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO	
Instrucción requerida para el puesto: Bachillerato	Nivel de avance: Certificado
Conocimientos adicionales del puesto: Conocimientos Jurídicos; Formación Ética; Conocimientos para la Intervención Policial; Conocimientos sobre Técnicas Policiales; Conocimientos sobre Primeros Auxilios; Conocimientos sobre Preparación Física; Conocimientos sobre Armas de Fuego, y Actividades Técnicas Específicas.	

B.-EXPERIENCIA LABORAL	
Áreas de experiencia mínima en el puesto: Experiencia en puestos de policía y policía tercero	Años de experiencia: 9 años de práctica
C.-CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	
Edad:	24 a 34 años
Estatura:	1.65 metros, mujeres y 1.70 metros, hombres, ambos sin calzado
Sexo:	Indistinto


D.-CONDICIONES DE TRABAJO			
Disponibilidad para viajar	Si	Condiciones generales de trabajo	Si
Frecuencia	Esporádica <input type="checkbox"/> Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>	De contestar si, explique las razones	Uso de uniformes, equipo de protección y armamento, conforme al Manual de identidad
Cambio de residencia	No	Especificaciones ergonómicas (características físicas requeridas por el puesto)	Si
Períodos especiales de trabajo	Esporádica <input type="checkbox"/> Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>	De contestar si las menciones las razones	Uso de chaleco antibalas conforme a las especificaciones técnicas en relación con el tamaño y peso
Horario de trabajo	24 X 24		

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL			
	CATÁLOGO DE PUESTOS			
	Código: CPPM-SPCP-CP			
	Revisión: 1			
Fecha : JUNIO-2018				
Pagina: 7				

E.-CAPACIDADES

Indica las habilidades de acuerdo a la siguiente escala: De primera importancia (1), importantes (2), Beneficio pero no indispensables (3) ó No requerido para este puesto (4).

CONOCIMIENTOS	1	2	3	4	ACTITUDES	1	2	3	4
A.- Conocimientos Jurídicos;		X			Identificación	X			
B. Formación Ética;		X			Respeto a las normas	X			
C. Conocimientos para la Intervención Policial;	X				Responsabilidad	X			
D. Conocimientos sobre Técnicas Policiales;	X				Discreción	X			
E. Conocimientos sobre Primeros Auxilios;		X			Desarrollo personal	X			
F. Conocimientos sobre Preparación Física;		X			Liderazgo	X			
G. Conocimientos sobre armas de fuego;	X								
H. Actividades específicas		X							
HABILIDADES	1	2	3	4	VALORES	1	2	3	4
Análisis			X		Bien común		X		
Percepción			X		Integridad	X			
Comprensión			X		Honradez	X			
Memoria			X		Imparcialidad	X			
Solución de problemas		X			Justicia		X		
Trabajo en equipo		X			Transparencia	X			
Trabajar bajo presión		X			Rendir cuentas	X			
Comunicación		X			Entorno cultural y ecológico		X		
Mediación		X			Generosidad		X		
Convencimiento		X							
Relacionarse con personas		X							
Ejercer el mando		X							
Control de sus impulsos		X							

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
	Pagina: 8	


OBSERVACIONES: Si existe algún otro aspecto que considere importante del puesto y que no esté considerado

FIRMAS

 Zaira Esmeralda Valadez Zubieta
 Jefe Administrativo de la CPP
 Elaboró Nombre y Firma

 Fidel Moreno Robledo
 Comisario de la Policía Preventiva
 Revisó Nombre y Firma


 Paulo Gabriel Hernández Hernández
 Presidente Municipal
 Autorizó Nombre y Firma

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
		Página: 1

A.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO


GERALIDADES	
NOMBRE DEL PUESTO:	Policía Tercero
CÓDIGO DEL PUESTO:	5.16.04.0.0
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Comandancias de Sector, Módulos de Seguridad Pública, Unidad de Análisis, Unidad de Prevención del Delito, Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, Centro de Retención Preventiva y Guardia en Prevención.
JEFE INMEDIATO:	Policía Segundo, Director Operativo y Comisario.
PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Policía de las áreas de adscripción de: Comandancias de Sector, módulos de seguridad pública, Unidad de Prevención del Delito, Unidad de Reacción, Unidad de Análisis, Centro de Retención Preventiva, Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, Guardia en Prevención, y Armería
NÚMERO DE PLAZAS:	36

MISIÓN DEL PUESTO
Ejecutar instrucciones y consignas de seguridad pública de seguridad pública, en materia de prevención, reacción e investigación, mediante la intervención, ejecución y de naturaleza eminentemente tácticas, de la escuadra a su cargo, realizadas a través del despliegue operativo y la proximidad social, en apoyo del Policía Segundo, en los diferentes sectores del municipio, con el fin de cuidar y mantener el orden, la seguridad pública y la tranquilidad de los vecinos, habitantes y visitantes del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
OBJETIVO DEL PUESTO
Disuadir conductas antisociales, mediante la operación y ejecución de acciones de prevención, reacción, e investigación asignadas a la escuadra a su cargo, motivo de las instrucciones y consignas giradas por la COMISARÍA y en auxilio del Ministerio Público.

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha : JUNIO-2018
		Página: 2

FUNCIONES DE PREVENCIÓN


1. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, las acciones preventivas encaminadas a proteger la vida, los bienes y los derechos de las personas, así como a evitar la comisión y continuación de actos delictivos;
2. Supervisar lista y revista del personal a su cargo;
3. Realizar y comprobar la ejecución de recorridos de vigilancia en zonas urbanas y rurales (patrullaje), revisión a personas y vehículos;
4. Participar en los operativos preventivos que instruyan sus superiores así como en la ejecución de acciones de proximidad social y participación ciudadana, recabando información para operaciones preventivas en las zonas de patrullaje a su cargo;
5. Establecer comunicación y vinculación con la ciudadanía, organismos de la sociedad y vecinos, mediante reuniones de trabajo, informativas y de capacitación;
6. Participar en actividades culturales y deportivas de la comunidad;
7. Recibir denuncias y/o solicitudes a "pie de calle" o por teléfono de la población así como dar seguimiento a las mismas informando sobre las respuestas correspondientes;
8. Participar en acciones de atención a grupos de alto riesgo y de situación vulnerable como mujeres, menores de edad, refugiados y desplazados internos y víctimas de delitos y del abuso del poder;
9. Identificar e informar de zonas o grupos que favorezcan la alteración del orden y paz públicos y de zonas que pongan en situación de vulnerabilidad a la población, recabando información para operaciones preventivas en las zonas de patrullaje a su cargo y reportando las condiciones que favorecen la comisión de delitos;
10. Promover la cultura de la legalidad en la sociedad mediante el respeto a las normas y reglamentos existentes en materia de seguridad ciudadana;
11. Rendir el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;
12. Resguardar y registrar los documentos y objetos de los involucrados;
13. Reportar la falta de señalamientos de vialidad y equipamiento urbano (alumbrado público, casetas, coladeras, baches);

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
	Página: 3	

14. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior, personal subordinado y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);
15. Comprobar que sus subordinados apliquen los Lineamientos de Operación vigentes, y lo establecido en el Manual de operación de interconexión;
16. Cumplir y hacer cumplir las órdenes verbales o escritas de sus superiores;
17. Confirmar que la Escuadra a su cargo cumpla con las funciones y responsabilidades establecidas;
18. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).

FUNCIONES DE REACCIÓN


1. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, las acciones reactivas encaminadas a restablecer el orden y la paz públicos, así como realizar recorridos de vigilancia en situación de:
 - a. Emergencia.
 - b. Vacaciones.
 - c. Fiestas populares.
 - d. Actos de violencia generalizada.
 - e. Incremento en los índices de accidentes.
 - f. Incremento en la comisión de delitos en determinada zona;
2. Participar y comprobar la ejecución de acciones de revisión a personas y vehículos así como apoyar en la ejecución de mandamientos judiciales y ministeriales, llevando a cabo detenciones de individuos que hayan cometido un delito o sean presuntos responsables, en cualquiera de los siguientes supuestos:
 - a. Orden de aprehensión, reaprehensión o arraigo emitida por un Juez.
 - b. Orden escrita por un Ministerio Público.
 - c. Orden de detención de caso urgente.
 - d. Al momento de cometerse el delito (Flagrancia):
 - Informar de inmediato a la persona detenida sobre los motivos e identificarse;
 - Comunicar al Centro de Atención de Llamadas de Emergencia la detención de cualquier persona.
Poner inmediatamente a disposición de la autoridad competente al detenido, tomando únicamente el tiempo necesario para su certificación médica y traslado;

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
	Página: 4	

3. Aplicar las técnicas de la función policial en la ejecución de las funciones de reacción;
2. Realizar el informe sobre las condiciones en las que encontró el lugar de los hechos:
 - a. Datos completos del policía (área de adscripción, número económico de la Unidad).
 - b. Fecha y hora en la que se enteró del evento.
 - c. Hora de arribo.
 - d. Condiciones del lugar de los hechos.
 - e. Nombre y domicilio de personas en el lugar y relación con la víctima.
 - f. Condiciones atmosféricas.
 - g. Condiciones de infraestructura;
3. Mantener contacto con el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, informando de los detalles de su intervención desde su llegada hasta el momento en que se retire del lugar;
4. Participar en operativos de reacción para preservar el orden y la paz públicos;
5. Participar en las tareas de rescate de la población en casos de peligro, accidentes y desastres naturales, proveyendo de servicios médicos y las medidas de seguridad necesarias para el control de las situaciones;
6. Proteger bienes muebles e inmuebles de propiedad pública y privada, con el fin de evitar saqueos;
7. Desalojar y mantener despejado los caminos de emergencia, caminos de llegada y salida, así como el área destinada a los servicios de rescate y auxilio para evitar accidentes;
8. Evacuar, junto con los servicios especializados, a las personas que se encuentren en un lugar inseguro para evitar que sufran daño alguno en su integridad física;
9. Trasladar a las personas evacuadas a un refugio temporal para garantizar su seguridad y la satisfacción de sus necesidades básicas;

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

1. Apoyar en la recopilación de información y evidencias;
2. Seguir las instrucciones de la superioridad;
3. Utilizar Plataforma México; y
4. Realizar consultas y registrar información.

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
		Página: 5


B.-PERFIL DEL PUESTO

A.-ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO	
Nivel de estudios: Bachillerato	Grado de avance: Certificado
Áreas de conocimientos: Conocimientos Jurídicos; Formación Ética; Conocimientos para la Intervención Policial; Conocimientos sobre Técnicas Policiales; Conocimientos sobre Primeros Auxilios; Conocimientos sobre Preparación Física; Conocimientos sobre Armas de Fuego, y Actividades Técnicas Específicas.	

B.-EXPERIENCIA LABORAL	
Áreas de experiencia mínima en el puesto: Experiencia en puestos operativos de policía	Años de experiencia: 9 años de práctica

C.-CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	
Edad:	21 a 31 años
Estatura:	1.65 metros, mujeres y 1.70 metros, hombres, ambos sin calzado
Género:	Indistinto

D: CONDICIONES DE TRABAJO			
Disponibilidad para viajar	Si	Condiciones generales de trabajo	Si
Frecuencia	Esporádica <input type="checkbox"/> Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>	De contestar si, explique las razones	Uso de uniformes, equipo de protección y armamento, conforme al Manual de identidad.
Cambio de residencia	No	Especificaciones ergonómicas (características físicas requeridas por el puesto)	Si
Períodos especiales de trabajo	Esporádica <input type="checkbox"/> Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>	De contestar si menciones las razones	Uso de chaleco antibalas conforme a las especificaciones técnicas en relación con el tamaño y peso.
Horario de trabajo	24 X 24		


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL				
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP			
		Revisión: 1			
		Fecha: JUNIO-2018			
Pagina: 6					

E: CAPACIDADES

Indica las habilidades de acuerdo a la siguiente escala: De primera importancia (1), importantes (2), Beneficio pero no indispensables (3) ó No requerido para este puesto (4).

CONOCIMIENTOS	1	2	3	4	ACTITUDES	1	2	3	4
A.- Conocimientos Jurídicos;		X			Identificación	X			
B. Formación Ética;		X			Respeto a las normas	X			
C. Conocimientos para la Intervención Policial;	X				Responsabilidad	X			
D. Conocimientos sobre Técnicas Policiales;	X				Discreción	X			
E. Conocimientos sobre Primeros Auxilios;		X			Desarrollo personal	X			
F. Conocimientos sobre Preparación Física;		X			Liderazgo	X			
G. Conocimientos sobre armas de fuego;	X								
HABILIDADES	1	2	3	4	VALORES	1	2	3	4
Análisis		X			Bien común		X		
Percepción		X			Integridad	X			
Comprensión		X			Honradez	X			
Memoria		X			Imparcialidad	X			
Solución de problemas			X		Justicia		X		
Trabajo en equipo		X			Transparencia	X			
Trabajar bajo presión		X			Rendir cuentas	X			


Comunicación		X			Entorno cultural y ecológico		X		
Mediación		X			Generosidad		X		
Convencimiento		X			Igualdad	X			
Relacionarse con personas		X			Respeto	X			
Ejercer el mando		X							
Control de sus impulsos		X							

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
Pagina: 7		

OBSERVACIONES: Si existe algún otro aspecto que considere importante del puesto y que no esté considerado

FIRMAS

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Zaira Esmeralda Valadez Zubieta Jefe Administrativo de la CPP Elaboró Nombre y Firma</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Fidel Moreno Robledo Comisario de la Policía Preventiva Revisó Nombre y Firma</p>
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Paulo Gabriel Hernández Hernández Presidente Municipal Autorizó Nombre y Firma</p>	

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
	Página: 1	

A.-DESCRIPCIÓN DEL PUESTO


GERALIDADES	
NOMBRE DEL PUESTO:	Policía
CÓDIGO DEL PUESTO:	5.16.04.0.0
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Comandancias de sector, módulos de seguridad pública, Unidad de Prevención del Delito, Unidad de Reacción, Unidad de Análisis, Centro de Retención Preventiva, Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, Guardia en Prevención, y Armería.
JEFE INMEDIATO:	Policía Tercero, Unidad de Prevención del Delito, Titular de la Unidad de Análisis, Suboficial, Jefe del Centro de Retención Preventiva, Unidad de Radiocomunicación, Unidad Técnica.
PUESTOS QUE LE REPORTAN AL PUESTO DESCRITO:	Ninguno
NÚMERO DE PLAZAS:	108

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar instrucciones y consignas de seguridad pública, en acciones de prevención, reacción e investigación, mediante la intervención, ejecución y de naturaleza eminentemente tácticas, realizadas a través del despliegue operativo y la proximidad social, en apoyo del Policía Tercero, en los diferentes sectores del municipio, con el fin de cuidar y mantener el orden, la seguridad pública y la tranquilidad de los vecinos, habitantes y visitantes del Municipio de Ocotlán.


OBJETIVO DEL PUESTO

Disuadir conductas antisociales, mediante acciones de prevención, reacción e investigación, levantando infracciones cívicas y delitos, y en su caso, efectuar detenciones en flagrancia, con motivo de las consignas e instrucciones giradas por la COMISARÍA y en auxilio del Ministerio Público.

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
	Pagina: 2	


FUNCIONES DE PREVENCIÓN

1. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, las acciones preventivas encaminadas a proteger la vida, los bienes y los derechos de las personas, así como a evitar la comisión y continuación de actos delictivos;
2. Ejecutar acciones de proximidad social y participación ciudadana, mediante recorridos de vigilancia, revisión de personas y vehículos así como operativos preventivos, instruidos por el superior jerárquico;
3. Establecer comunicación y vinculación con la ciudadanía, organismos de la sociedad y vecinos, mediante reuniones de trabajo, capacitación e informativas;
4. Participar en actividades culturales y deportivas de la comunidad;
5. Recibir denuncias y/o solicitudes a "pie e calle" o por teléfono de la población, así como informar de las acciones realizadas respecto a las mismas;
6. Participar en acciones de atención a grupos de alto riesgo y de situación vulnerable como mujeres, menores de edad, refugiados y desplazados internos y víctimas de delitos y del abuso del poder;
7. Identificar e informar de zonas o grupos que favorezcan la alteración del orden y paz públicos y de zonas que pongan en situación de vulnerabilidad a la población, recabando información para operaciones preventivas en las zonas de patrullaje a su cargo;
8. Promover la cultura de la legalidad en la sociedad mediante el respeto a las normas y reglamentos existentes en materia de seguridad ciudadana;
9. Rendir el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;
10. Resguardar y registrar los documentos y objetos de los involucrados;
11. Reportar la falta de señalamientos de vialidad y equipamiento urbano (alumbrado público, casetas, coladeras, baches);
12. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);
13. Cumplir con las órdenes verbales o escritas de sus superiores;
14. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
	Página: 3	

FUNCIONES DE REACCIÓN

1. Ejecutar, en el ámbito de su competencia, las acciones reactivas encaminadas a restablecer el orden y la paz públicos, así como realizar recorridos de vigilancia en situación de:
 - a. Emergencia.
 - b. Vacaciones.
 - c. Fiestas populares.
 - d. Actos de violencia generalizada.
 - e. Incremento en los índices de accidentes.
 - f. Incremento en la comisión de delitos en determinada zona;
2. Participar en las acciones de revisión a personas y vehículos, apoyando en la ejecución de mandamientos judiciales y ministeriales así como detener a los individuos que hayan cometido un delito o sean presuntos responsables, en cualquiera de los siguientes supuestos:
 - a. Orden de aprehensión, reaprehensión o arraigo emitida por un Juez.
 - b. Orden escrita por un Ministerio Público.
 - c. Orden de detención de caso urgente.
 - d. Al momento de cometerse el delito (Flagrancia):
 - Informar de inmediato a la persona detenida sobre los motivos e identificarse;
 - Comunicar al Centro de Atención de Llamadas de Emergencia la detención de cualquier persona.
 - Poner inmediatamente a disposición de la autoridad competente al detenido, tomando únicamente el tiempo necesario para su certificación médica y traslado;
3. Aplicar las técnicas de la función policial en la ejecución de las funciones de reacción;
4. Realizar el informe sobre las condiciones en las que encontró el lugar de los hechos:
 - a) Datos completos del policía (área de adscripción, número económico de la Unidad).
 - b) Fecha y hora en la que se enteró del evento.
 - c) Hora de arribo.
 - d) Condiciones del lugar de los hechos.
 - e) Nombre y domicilio de personas en el lugar y relación con la víctima.
 - f) Condiciones atmosféricas.
 - g) Condiciones de infraestructura;

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
	Página: 4	

5. Mantener contacto con el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, informando de los detalles de su intervención desde su llegada hasta el momento en que se retire del lugar;
6. Participar en operativos de reacción para preservar el orden y la paz públicos;
7. Participar en las tareas de rescate de la población en casos de peligro, accidentes y desastres naturales, proveyendo de servicios médicos y las medidas de seguridad necesarias para el control de las situaciones;
8. Proteger bienes muebles e inmuebles de propiedad pública y privada, con el fin de evitar saqueos;
9. Desalojar y mantener despejado los caminos de emergencia, caminos de llegada y salida, así como el área destinada a los servicios de rescate y auxilio, para evitar accidentes;
10. Evacuar, junto con los servicios especializados, a las personas que se encuentren en un lugar inseguro para evitar que sufran daño alguno en su integridad física;
11. Trasladar a las personas evacuadas a un refugio temporal para garantizar su seguridad y la satisfacción de sus necesidades básicas;
12. Rendir el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;
13. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);
14. Brindar seguridad a instalaciones, objetos y predios en apoyo de las autoridades municipales, estatales y/o federales;
15. Brindar, en el ámbito de su competencia, seguridad y protección a funcionarios, a fin de salvaguardar la integridad física y vida del mismo; y
16. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).
17. Evacuar, junto con los servicios especializados, a las personas que se encuentren en un lugar inseguro para evitar que sufran daño alguno en su integridad física;
18. Trasladar a las personas evacuadas a un refugio temporal para garantizar su seguridad y la satisfacción de sus necesidades básicas;
19. Rendir el Informe Policial Homologado con estricto apego a las actividades realizadas y los hechos ocurridos, recabando información de los hechos, y describiendo de manera precisa y concisa;


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
	Pagina: 5	

20. Mantener comunicación de manera permanente y oportuna con su superior y el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia mediante el uso adecuado de los equipo de comunicación y equipo portátil de captura de imágenes e información (PDA);
21. Brindar seguridad a instalaciones, objetos y predios en apoyo de las autoridades municipales, estatales y/o federales;
22. Brindar, en el ámbito de su competencia, seguridad y protección a funcionarios, a fin de salvaguardar la integridad física y vida del mismo; y
23. Apegarse a lo establecido en los Procedimientos Sistemáticos de Operación (PSOs).

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la recopilación de información y evidencias; 2. Seguir las instrucciones de la superioridad; 3. Utilizar Plataforma México; y 4. Realizar consultas y registrar información.


B.-PERFIL DEL PUESTO

A: ESCOLARIDAD Y/O GRADOS DE ESTUDIO	
Nivel de estudios: Bachillerato	Grado de avance: Certificado
Áreas del conocimiento: Conocimientos Jurídicos; Formación Ética; Conocimientos para la Intervención Policial; Conocimientos sobre Técnicas Básicas; Conocimientos sobre Primeros Auxilios; Conocimientos sobre Preparación Física; Conocimientos sobre Armas de Fuego, y Actividades Técnicas Específicas.	
B: EXPERIENCIA LABORAL	
Áreas de experiencia mínima en el puesto: Experiencia en puestos operativos similares en corporaciones policíacas.	Años de experiencia: 9 años de práctica
C: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	
Edad:	18 a 28 años
Estatura:	1.65 metros, mujeres y 1.70 metros, hombres, ambos sin calzado
Sexo:	Indistinto


	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL		
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código:CPPM-SPCP-CP	
		Revisión: 1	
		Fecha: JUNIO-2018	
		Pagina: 6	

D: CONDICIONES DE TRABAJO			
Disponibilidad para viajar	Si	Condiciones generales de trabajo De contestar si, explique las razones	Si
Frecuencia	Esporádica <input type="checkbox"/>		Uso de uniformes, equipo de protección y armamento, conforme al Manual de identidad
	Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/>		
	Permanente <input type="checkbox"/>		
Cambio de residencia	No	Especificaciones ergonómicas (características físicas requeridas por el puesto) De contestar si mencione las razones	Si
Períodos especiales de trabajo	Esporádica <input type="checkbox"/>		Uso de chaleco antibalas conforme a las especificaciones técnicas en relación con el tamaño y peso
	Algunas veces <input checked="" type="checkbox"/>		
	Permanente <input type="checkbox"/>		
Horario de trabajo	24 X 24		

E: CAPACIDADES:										
Indica las habilidades de acuerdo a la siguiente escala: De primera importancia (1), importantes (2), Beneficio pero no indispensables (3) ó No requerido para este puesto (4).										
CONOCIMIENTOS	1	2	3	4	ACTITUDES	1	2	3	4	
A.- Conocimientos Jurídicos;		X			Identificación		X			
B. Formación Ética;		X			Respeto a las normas	X				
C. Conocimientos para la Intervención Policial;	X				Responsabilidad	X				
D. Conocimientos sobre Técnicas Policiales;	X				Discreción	X				
E. Conocimientos sobre Primeros Auxilios;		X			Desarrollo personal			X		
F. Conocimientos sobre Preparación Física;	X				Liderazgo				X	
G. Conocimientos sobre armas de fuego;	X									
H. Actividades específicas		X								

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL				
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP			
		Revisión: 1			
		Fecha: JUNIO-2018			
Pagina: 7					

HABILIDADES	1	2	3	4	VALORES	1	2	3	4
Análisis			X		Bien común		X		
Percepción			X		Integridad				
Comprensión			X		Honradez	X			
Memoria			X		Imparcialidad	X	X		
Solución de problemas		X			Justicia		X		
Trabajo en equipo	X				Transparencia				
Trabajar bajo presión	X				Rendir cuentas	X			
Comunicación	X				Entorno cultural y ecológico	X	X		
Convencimiento		X			Generosidad		X		
Mediación		X			Igualdad		X		
Relacionarse con personas	X				Respeto				
Control de los impulsos	X				Primer respondiente	X			

	COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL	
	CATÁLOGO DE PUESTOS	Código: CPPM-SPCP-CP
		Revisión: 1
		Fecha: JUNIO-2018
	Pagina: 7	

OBSERVACIONES: Si existe algún otro aspecto que considere importante del puesto y que no esté considerado

FIRMAS

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Zaira Esmeralda Valadez Zubieta Jefe Administrativo de la CPP Elaboró Nombre y Firma</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Fidel Moreno Robledo Comisario de la Policía Preventiva Revisó Nombre y Firma</p>
<hr style="width: 60%; margin: 0 auto;"/> <p>Paulo Gabriel Hernández Hernández Presidente Municipal Autorizó Nombre y Firma</p>	

